1. **RESIDENCIA PROFESIONAL**

Es un reporte individual que comprende la sistematización de una experiencia en algún campo del ejercicio profesional, puede referirse al campo de la docencia. De igual manera, se incluyen productos realizados con la perspectiva profesional. Puede versar sobre el desempeño en general o sobre una tarea asignada en particular, vinculando al ejercicio práctico, referencias y fundamentos teóricos. El trabajo no debe circunscribirse a una mera descripción de actividades desarrolladas, pues deberá contener un análisis, conclusiones, y recomendaciones. Su extensión será entre 20 y 40 cuartillas, mismas que no contabilizan bibliografía, anexos o apéndices. Minímo 10 fuentes de información.

Para conocer la estructuración del proyecto de residencias, visita la página del Tec Carbonífera, en el apartado de vinculación.

<http://www.itesrc.edu.mx/files_secciones/04.%20ESTRUCTURA_REPORTE_FINAL_RESIDENCIA_PROFESIONAL.pdf>